

MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 101

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALFOZ DE LLOREDO, COMILLAS, RUILOBA Y UDÍAS

CVE-2013-7917 *Anuncio de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.*

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Mancomunidad, adoptado con fecha 9 de mayo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Mancomunidad de Servicios de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Comillas, Ruiloba y Udías.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 45/13.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.
 - b) Lugar de ejecución: términos municipales de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Comillas, Ruiloba y Udías.
 - c) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables por períodos anuales, sin que la duración total pueda exceder de 4 años.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: El precio base de licitación, mejorable a la baja, para un total de 93 usuarios, será de 21.471,84 euros/año, IVA del 4% incluido.

5. Garantía provisional. No se establece.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Mancomunidad de Servicios de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Comillas, Ruiloba y Udías.
 - b) Domicilio: Plaza de Pío XII, 150.
 - c) Localidad y código postal: 39526, Novalés.
 - d) Teléfono: 942704404.
 - e) Teléfono: 942704404.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización de presentación de las ofertas.

CVE-2013-7917

MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 101

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica financiera y técnica: Según pliego de condiciones.

8. Criterio de valoración de las ofertas: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, siendo estos los siguientes:

A) Precio, mejorable a la baja, por el que el licitador se compromete a la ejecución del servicio. Valoración máxima de 60 puntos.

B) Gestión del servicio. Valoración máxima 15 puntos.

C) Recursos técnicos. Valoración máxima 10 puntos.

D) Mejoras. Valoración máxima 10 puntos.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas técnicas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Mancomunidad de Servicios de los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Comillas, Ruiloba y Udías.

Domicilio: Plaza de Pío XII, 150.

Localidad y código postal: 39526, Novalés.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de contratación.

b) Domicilio: Plaza de Pío XII, 150.

c) Localidad: Novalés.

d) Fecha: La apertura del sobre "1", que no será pública, tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar proposiciones. La apertura de los sobres "2.1" y "2.2", serán públicas y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: Plataforma de contratación del Estado: [http:// contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma](http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma).

Novalés, 10 de mayo de 2013.
El presidente de la Mancomunidad,
Enrique Bretones Palencia.

2013/7917

CVE-2013-7917